

Constituido el Consejo Municipal de Participación de las Personas con Discapacidad y las Personas Dependientes del Ayuntamiento de Arganda del Rey

- **El acto de constitución de este consejo, compuesto por entidades y asociaciones que trabajan a favor de personas con discapacidad y personas dependientes y representantes de los distintos grupos políticos del Ayuntamiento, ha tenido lugar en el Día Internacional de la Discapacidad.**

Arganda del Rey, 3-diciembre-19

Esta mañana, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, se ha constituido el Consejo Municipal de Participación de las Personas con Discapacidad y las Personas Dependientes del Ayuntamiento de Arganda del Rey. El Consejo está formado por representantes de distintas entidades y asociaciones que trabajan día a día a favor de este colectivo y sus familias, y un representante de cada grupo político, bajo la presidencia del alcalde, Guillermo Hita.

Según ha explicado el concejal de Participación Ciudadana y Bienestar Social, el Consejo es un órgano colegiado de carácter consultivo en el que se institucionaliza la colaboración del movimiento asociativo de las personas con diversidad funcional, sus familias y el Ayuntamiento de Arganda del Rey, para la definición y coordinación de una política coherente de atención integral. Con dicho Consejo se pretende dar un impulso decisivo al principio de diálogo civil para la igualdad de

oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En el orden del día también se incluía la presentación del borrador de Reglamento del Consejo, que está compuesto por representantes de Fundación ADEMO, APSA, Manos Tendidas, TodoSurTDAH, SuresTEA, Fundación Pegasus, Fundación Manantial, Enclave de Solidaridad Par 8, Caminando con Aitana, Asociación Nuestra Señora de la Soledad y AFA Arganda, así como portavoces de PSOE, PP, Ciudadanos, Vox y Unidas Podemos IU Equo.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey